



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

**PRPCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
N° FDLB-PSAMC-008-2017**

ADENDA N° 001

Bogotá 14 de Diciembre de 2017

Objeto: “REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES PARA DIFUNDIR Y PROMOCIONAR LAS EXPRESIONES, USOS Y COSTUMBRES TRADICIONALES DE LA CULTURA AFROCOLOMBIANA, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA CULTURA AFRO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, EN MARCO DEL PROYECTO 1342”.

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, establece que las modificaciones de los pliegos de condiciones se pueden realizar a través de adendas.

Por lo anterior se realizarán las siguientes modificaciones al pliego de condiciones definitivo – Estudios Previos del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA** No.FDLB-PSAMC-008-2017

MODIFICACIÓN 1: No 2.3.6.1.1 COORDINADOR GENERAL “Estudios Previos”

El referido numeral quedara así, respecto del siguiente párrafo

CARGO	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CANTIDAD EXIGIDA	DEDICACIÓN
COORDINADOR GENERAL	<i>Persona perteneciente a la comunidad afrocolombiana, con título Profesional en: Ciencias Administrativas o Económicas, y/o Ciencias Sociales y Humanas (Según clasificación SNIES)</i>	<i>El postulado debe acreditar experiencia laboral general mínima de dos (2) años, contados a partir de la fecha de terminación y aprobación del pensum académico de educación superior.</i>	<i>El postulado debe acreditar experiencia con proceso afrocolombiano de base en la localidad de Bosa y específica en la ejecución de mínimo (2) dos contratos culturales.</i>	Uno (1)	Tres (3) Meses. 100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE BOSA

Las demás disposiciones contenidas en el numeral señalado, y que no son objeto de modificación mediante la presente adenda, se mantienen.

Dada en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

(Original Firmado)

YEISONN ALEXANDER CHIPATECUA QUEVEDO

Alcalde Local de Bosa (E)

Proyectó: Ángela María Gaitán – Abogada de Apoyo FDL
Revisó/Aprobó: Fabio Alberto Alzate Carreño - Asesor Despacho
Revisó/Aprobó: Jack Christopher Reina - Asesor de Planeación Despacho FDLB